



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Dependencias

PLADE
2017-2021

Dirección Editorial

Región: Haga clic aquí para escribir la Región.

Titular: Dr. Édgar García Valencia

5 de julio de 2018



Contenido

	Introducción.....	3
I.	Diagnóstico.....	4
II.	Planeación.....	5
	Misión y visión al 2021.....	6
	Objetivos generales.....	7
	Líneas de acción.....	8
	Metas.....	9
III.	Seguimiento y evaluación.....	10
	Referencias.....	11
	Anexos.....	12

Introducción

Antecedentes

Algo que ha caracterizado a la Universidad Veracruzana es su Editorial. Fundada en 1957 por Sergio Galindo ha consolidado a lo largo de más de sesenta años un catálogo conformado por más de dos mil títulos, que alberga obras fundamentales del pensamiento y la literatura. Las exigencias del mundo contemporáneo han obligado a evaluar estrategias de distribución de los contenidos en el marco de una nueva estrategia de comunicación de la ciencia y divulgación de la cultura.

La Dirección Editorial enmarca sus estrategias institucionales de difusión dentro de la organización de la Secretaría de Desarrollo Institucional, y bajo los objetivos del Plan General de Desarrollo y del Programa de Trabajo 2017-2021. Con base en estos objetivos, planes y metas establecidos integramos nuestras metas, con los objetivos de apoyar el desarrollo académico e institucional y visibilizar la producción de la Universidad y a sus autores.

Para la elaboración del PLADE se incluyó además la participación del Consejo Editorial, al elaborar en conjunto las políticas de la Editorial que orientarán objetivos y líneas de acción y metas.

I. Diagnóstico

La Editorial de la Universidad Veracruzana ha venido consolidando un trabajo de diversificación de formatos para una mejor distribución de los contenidos que edita. Esto conlleva no sólo un trabajo editorial, sino que involucra varios ámbitos, pues abarca lo legal, lo tecnológico, lo administrativo, la capacitación al personal y a los autores, así como el ámbito normativo interno. Para el diagnóstico se elaboró un diagrama FODA:

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> -Catálogo histórico solido de más de 2000 títulos. -Personal capacitado en los nuevos flujos de trabajo. -Distribución multicanal (POD, libro digital y libro impreso). -Distribución mundial a través de las modalidades de Impresión bajo demanda y libro electrónico en las librerías en línea más prestigiosas del mundo. -Inclusión de libros en el Book Citation Index, del WOS. -Consejo Editorial renovado y ampliado. -Normatividad revisada y actualizada. -Se cuenta con páginas web para catálogo y aceptación de manuscritos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Falta de personal dedicado a aspectos informáticos. -Falta de respuesta más ágil a la dictaminación de las obras propuestas. -No contar con un consejo técnico, y no que la legislación no considere el Consejo Editorial como equivalente. -Alta rotación en las revistas de la UV, y muchas discrepancias entre apoyos recibidos por sus facultades. -Varias revistas de la misma área con larga periodicidad, y poca recepción de artículos. -Publicación de libros y revistas con sello UV sin autorización del Consejo Editorial.
<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> -Adopción de estándares y políticas de Acceso Abierto. -Consejo Editorial participativo, que desarrolla políticas editoriales. -Incorporación de revistas a índices nacionales e internacionales. -Posibilidad de concursar por fondos externos. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Poco conocimiento por parte de los autores de la normatividad editorial. -Proliferación de editoriales depredadoras con altos precios y escasa visibilidad. -Recomendación de no contar con técnicos académicos para labores editoriales. -Disminución de librerías en el país.

Con estos antecedentes se inició en 2015 una página de libros electrónicos: ebooks.uv.mx, que ha sido punta de lanza para una adecuada distribución de nuestros contenidos en la red de la Universidad Veracruzana, de manera gratuita, y permitió poner a disposición mundial en acceso abierto y bajo modalidad de paga, gran parte de nuestra producción y poder tener, con las métricas obtenidas, información valiosa sobre qué tipos de libros, cómo y dónde se consumían.

También se implementaron herramientas para revisar la originalidad de las obras, necesario para garantizar la calidad de las publicaciones editadas, así como incorporar las publicaciones al Book Citation Index del Web of Science, para dar un mayor apoyo a nuestros autores, pues un libro equivale a un artículo indizado en dicha red.

Queda, entre los pendientes para este plan de trabajo, el reestructurar la relación con las revistas para una mayor visibilidad, brindar capacitación y actualización para los gestores editoriales electrónicos que manejan. Trabajo que se encuentra en proceso al actualizar todas las plataformas OJS con las que trabajan las publicaciones periódicas.

En el ramo de la decisión editorial se han tenido avances con la actualización de la normatividad a finales de 2016, a lo que se sumó el aumento al consejo editorial ampliado, pero queda todavía pendiente dejar una mejor experiencia a los autores agilizando el proceso de dictaminación.

Planeación

En el área de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Institucional enfocada al entorno social, económico y cultural de la Universidad Veracruzana, la Editorial parte del punto dedicado a la cultura, la ciencia y arte. Ahí se requieren fortalecer acciones que permitan fomentar, cultivar y preservar la cultura y el ambiente natural por medio de la comunicación de la ciencia y la difusión de la cultura y el arte en todas las regiones universitarias, así como en los niveles estatal, nacional e internacional.

Misión y visión al 2021

La Dirección Editorial es una dependencia de la Universidad Veracruzana encargada de seleccionar, editar y difundir los textos pertinentes para la comunicación de la ciencia, la difusión de la literatura y la divulgación de los trabajos académicos como parte de la tercera función sustantiva de la Universidad.

La Editorial de la Universidad Veracruzana se visualiza como una dependencia con procesos ágiles de decisión editorial de textos pertinentes, con una edición y difusión acorde a los

tiempos actuales y que aprovecha la tecnología para poner al alcance los textos que edita a los lectores de Veracruz, México y el mundo.

Objetivos generales

Con base en las líneas de acción establecidas por la SDI, la Dirección Editorial enmarca sus objetivos generales en proyectos de desarrollo del entorno, dentro de los cuales se encuentra el impulsar el posicionamiento de la Universidad Veracruzana a nivel internacional en temas de arte y ciencia. Esto implica el aumento y consolidación de su producción editorial en libros y revistas, acorde a lo estipulado en el PTE 2017-2021.

El Consejo Editorial ha propuesto, por su parte, un solo objetivo sobre el cual enfocar su trabajo: realizar la labor que le corresponde con un claro criterio liderazgo en la promoción de la cultura editorial, para lo cual se tendrá como eje estratégico para el desarrollo institucional el ser una Universidad socialmente responsable.

En el marco legal universitario señalado, y teniendo como único propósito alcanzar los objetivos planteados, se enuncian las siguientes *Políticas editoriales*: *a) accesibilidad b) alta calidad c) proximidad, d) responsabilidad ética y e) diversificación editorial*, las cuales deberán dar pauta para la definición de estrategias y acciones que permitan ordenar los esfuerzos realizados según el señalamiento de metas y plazos.

Líneas de acción

Habrà de entenderse por *accesibilidad a la producción editorial universitaria* el favorecimiento de la visibilidad y del impacto de las publicaciones, en los ámbitos nacional e internacional, con base en los principios y normativas vigentes sobre acceso abierto.

La alta calidad se refiere al contenido y a la forma, ya sea en textos o imágenes, independientemente del tipo de soporte, privilegiando la originalidad.

La proximidad se refiere a la relación de los productos editoriales con la comunidad académica a la que se dirige, impulsando la redacción de libros básicos de texto, según resulte pertinente para las diferentes áreas del conocimiento, así como con el entorno social y productivo de la Universidad.

La responsabilidad ética es considerada como una obligación tanto de la institución que respalda la labor editorial como de los autores. Atrae las ideas de combate al plagio, utilidad de lo publicado, prelación de autores en publicaciones y originalidad del contenido o forma de lo publicado basado en protocolos y estándares internacionales en la materia.

La transversalidad habrá de concebirse como actividad sustantiva en la generación de productos para el apoyo académico con procesos educativos en el área básica, disciplinar, y en ámbitos especializados y complejos.

Metas

a) Accesibilidad

- Adquisición y asignación de Identificadores de Objetos Digitales (DOI) a los productos editoriales como garantía de su permanencia en línea.
- Organización de las publicaciones con los metadatos adecuados que faciliten su localización y aumenten su visibilidad.
- Diversificación de canales de distribución electrónica tanto en acceso abierto como comercial.
- Distribución de contenidos electrónicos en portales de acceso abierto y venta en línea.
- Disposición de publicaciones a través de impresión bajo demanda por medio de convenios con plataformas nacionales e internacionales.

b) Alta calidad

- Elaboración de procedimientos unificados para la decisión editorial.
- Normalización de criterios de citación y de autores.
- Dictaminación estricta de todas las publicaciones
- Incentivo a la indización de calidad e impacto.
- Internacionalización de los productos editoriales por medio de su distribución física o electrónica y con datos clave y resúmenes en otros idiomas.

c) Proximidad

- Publicación de las propuestas editoriales a través de las colecciones generales vigentes, que son: Biblioteca: enfocada a ensayos académicos y literarios; Quehacer Científico y Tecnológico: dedicada a publicar obras científicas y de divulgación de la ciencia; Textos Universitarios: pensada como una colección que alberga libros para la docencia y temas para la educación superior; Corpus Universitario: dedicada a promover los resultados de investigación de cuerpos académicos y proyectos vigentes. Así como las colecciones para literatura: Ficción y Ficción Breve.
- Creación de un catálogo de revistas donde se incorporen las publicaciones periódicas que cumplan indicadores de calidad con base en criterios nacionales e internacionales.
- Modificación de soporte papel a digital en libros y revistas.
- Fortalecimiento de la vinculación de la editorial con la Dirección General de Bibliotecas para el apoyo en la catalogación, intercambio bibliotecario y promoción de la lectura.

d) Responsabilidad ética

-Uso de plataformas digitales para verificación de originalidad, correcta citación de los textos y normalización de autores.

-Cero tolerancia al plagio, y protocolos para su atención y respuesta de acuerdo a los establecidos por el Committee on Publications Ethics (COPE).

-Prelación de autores con base en su grado de participación en la investigación y redacción del texto.

-Transparencia y protección de los datos y textos involucrados en los procesos de dictaminación y edición.

-Verificación de originalidad de las propuestas editoriales por medio de las plataformas electrónicas.

e) Diversificación del quehacer editorial

-Producción de textos fundamentales para cada área del conocimiento en sus diferentes niveles, considerando su relación directa con los ejes teóricos y digitales, axiológico y heurístico.

Seguimiento y evaluación

Para la consecución de los objetivos, líneas de acción y metas planteadas se propone una vigilancia de los procesos por medio del Consejo Editorial, en donde se pueda organizar el trabajo de seguimiento de las metas a través de sus sesiones ordinarias, y ser comunicadas a la SDI mediante informes correspondientes.